Resultados del Proceso Competitivo para Obligaciones derivadas de Asociaciones Público Privadas

descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de la constancia de nombramiento, hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los (licitación pública internacional) iniciado el 18 de junio de 2020 y cuyo fallo fue emitido el 27 de noviembre de 2020, obteniendo 2 (dos) oferta(s) irrevocable(s). Al Municipios, la Obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo El suscrito Miguel Ángel Monroy Aranda, en mi carácter de Subdirector de Administración y Finanzas del Sistema de Transporte Colectivo, organismo público

Información general de la Obligación.

Tipo de Obligación	Proyecto de Prestación de Servicios a Largo Plazo
Ente Público	Sistema de Transporte Colectivo
Monto Total de la Inversión inicial	\$12,543,082,914.31
Plazo de Operación proyecto	19 (diecinueve) años
Tasa Interna de Retorno	7.06% en términos reales.
Gastos Adicionales	\$2,302,357,320.55
Nombre del Proyecto	"Modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo."
Descripción del Proyecto	El objeto del Contrato es la prestación de los servicios a largo plazo para la modernización integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del STC consistentes en: (i) Servicio de Vías, que incluye: (a) la rehabilitación de la Vía (rehabilitada y no rehabilitada) a partir de la Fecha de Entrega de la Línea; (b) el mantenimiento de la Vía (rehabilitada y no rehabilitada) a partir de la Fecha de Entrega de la Vía y hasta la terminación de la Etapa de Servicio Integral; (ii) Servicio de Trenes NM16 en virtud del cual el Prestador estará obligado a prestar los servicios mantenimiento preventivo y correctivo de 10 trenes del referido modelo propiedad del STC, en los que se incluye la provisión de refacciones (no incluidas en las Garantías de los Trenes NM16) y la gestión de las Garantías de los Trenes NM16 (es decir, aquellas otorgadas por el fabricante) que se encuentren vigentes para cada Tren NM16; (iii) Servicio de Trenes Nuevos, en virtud del cual el Prestador estará obligado a poner a disposición del STC 30 (treinta) trenes nuevos de rodadura neumática, lo cual incluye su diseño y fabricación. Al menos 28 (veintiocho) de dichos Trenes Nuevos (incluyendo provisión de refacciones) hasta la fecha de terminación de la Etapa de Servicio Integral y (iv) Servicio de Sistema de Control y conforme al cual el Prestador estará obligado a implementar y mantener el Sistema de Control, que incluye un pilotaje automático tipo CBTC y sistemas de telecomunicaciones, en la Vía, así como en los Trenes NM16 y Trenes Nuevos. Lo anterior incluye, estudios, proyectos, instalación y pruebas de los Sistemas de Control, así como las adecuaciones de obra civil, eléctrica y electrónicas que deberán realizarse en el Puesto Central de Control número 1 y en las estaciones de la Línea 1.

N/A.	Garantía
Fideicomiso de fuente de pago.	Mecanismo de pago
El derecho a recibir un porcentaje asignado del patrimonio del fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago identificado con el número F/304760, de fecha 15 de julio de 2011 (el " <u>Fideicomiso PPS</u> "), el cual recibe los remanentes (cantidades que provienen participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le corresponden a la Ciudad de México del Fondo General de Participaciones, conforme a la Ley de Coordinación Fiscal) del fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago de fecha 23 de agosto de 2007, identificado con el número F/838, celebrado entre el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), por conducto del Gobierno del Distrito Federal (hoy Gobierno de la Ciudad de México), en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar (el " <u>Fideicomiso Maestro</u> ").	Fuente Alterna de Pago
Recursos propios del Sistema de Transporte Colectivo.	Fuente de pago
 a. Logre el Intervalo Esperado, es decir, que el paso de los Trenes sea igual o menor a 100 (cien) segundos, entre estaciones y b. Que cumpla con los Indicadores de Desempeño previstos en el Contrato, es decir, con parámetros para medir el desempeño del Prestador en la prestación de los Servicios. 	
El objetivo es lograr que la Línea 1:	
Lo anterior, en el entendido que el STC será en todo momento el responsable de la prestación del servicio público de transporte.	

1/ Se refiere a la suma de los montos de inversión realizada por el proveedor, traídos a valor presente del año de inicio de construcción o implementación del proyecto, utilizando para ello la inflación estimada del periodo correspondiente;

Prestadoras de servicios.

Prestadora de servicio	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
N/A	N/A	N/A	N/A

III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.

'Modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Linea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.'	Nombre del Proyecto
(i) Servicio de Vias, que incluye: (a) la rehabilitación de la Via la cual se deberá realizar considerando 2 cierres parciales de la Linea; (b) el mantenimiento de la Linea; (chabilitada y no rehabilitada o la partir de la la terminación de la via y hasta la terminación de la eservicio de Servicio de Trenes NM16 en virtud del cual el Prestador estará obligado a prestar los servicios mantenimiento preventivo y correctivo y	Descripción de los Servicios Suministrados
Sistema de Transporte Colectivo	Nombre del Convocant
CONSORCIO INTEGRADO POR CONSTRUCCIO NES Y AUXILIAR DE FERROCARRILE S, S.A.*: "CAF INVESTMENT PROJECTS, S.A." SOCIEDAD DE CARÁCTER UNIPERSONAL: "BROWNFIELD SPV IV., S.A.P.L. DE C.V.": "AEI INFRAESTRUCTU RA.I. S.A. DE C.V."	Nombre del Prestador de servicio
1 de diciembre de 2021.	Fecha de Inicio de Construcci
A más tardar el 1 de junio de 2024	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto
19 años.	Plazo del Proyecto
\$18,037,195,797.47 (uffizando una tasa de descuento del 10%)	Monto Total de las Contraprestacione s en Valor Presente
\$16,237,661,5 99,49	Monto Total de la Inversión
.GG	Tasa Interna de Retorno del Proyecto
pago son los ingresos del STC, mientras que la fuente alterna de pago es el derecho a recibir un potrentaje asignado del patimonio del Fideicomiso PPS el cual recibe los remanentes (cantidades que provienen participacione s presentes y futuras que en ingresos federates le corresponden a la Ciudad de Participacione del Fondo del del F	Fuente de Pago
Z/A	Garantia do Pago
\$160,472,923.06	Contraprestación Mensual aprobada (C)= (A) + (B) Contraprestación Contraprestació n por concepto de Inversión de Servicios (A) (B)
\$86,406,497,03	W
11.37%	Tasa Efectiva

															32-33-			7 1.7				-																
en México: v	ser ensamblados	Nuevos deberán	dichos Trenes	(veintiocho) de	menos 28	fabricación. Al	diseño y	cual incluye su	neumática, lo	rodadura	trenes nuevos de	STC 30 (treinta)	disposición del	poner a	estará obligado a	el Prestador	en virtud del cual	Trenes Nuevos,	(iii) Servicio de	cada Tren NM16;	vigentes para	se encuentren	fabricante) que	otorgadas por el	decir, aquellas	Trenes NM16 (es	Garantias de los	la gestión de las	Trenes NM16) y	Garantias de los	incluidas en las	refacciones (no	provisión de	se incluye la	STC, en los que	propiedad del	referido modelo	trenes del
									-																													
														-																								
																																	Maestro.	Fideicomiso	Fiscal) del	Coordinación	la Ley de	s, conforme a
_																																						
_																																						

"Modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo."	
(i) Servicio de Vias. que incluye: (a) la rehabilitación de la Via la cuell se deberá realizar considerando 2 cierres parciales de la Linea; (b) el mantenimiento de la Via (rehabilitada y no rehabilitada) a partir de la partir de la Fecha de Entrega de la Via y hasta la terminación de la Elapa de Servicio Integrat; (ii) Servicio de Trenes NM16 en	Ilevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de los Trenes Nuevos (incluyendo provisión de refacciones) hasta la fecha do terminación de la Etapa de Servicio Integral y (iv) Servicio de Sistema de Control.
Sistema de Transporte Colectivo	
CONSORCIO INTEGRADO POR CORRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LITD'Y 'CRRC (HONG KONG) CO. LIMITED	
1 de diciembre de 2021.	
A más tardar el 1 de junio de 2024	
19 años.	
\$12,437,216,166 88 (utilizando una tasa de descuento del 10%)	
\$12.543,082.9 14.31	
7.06%	
La fuente de pago son los ingresos del STC, mientras que la fuente alterna de pago es el derecho a recibir un porcentaje asignado del patrimonio del Fideicomiso PPS el cual recibe los remanentes (canidades que provienen partiriopacione s presentes y futuras que en lingresos	
N A	
\$114,043,875.71	
\$61,408,240.76	
10.10%	

			-																																			
diseño y	cual incluye su	neumática, lo	rodadura	trenes nuevos de	STC 30 (treinta)	disposición del	poner a	estará obligado a	el Prestador	en virtud del cual	Trenes Nuevos,	(iii) Servicio de	cada Tren NM16;	vigentes para	se encuentren	fabricante) que	otorgadas por el	decir, aquellas	Trenes NM 16 (es	Garantias de los	la gestión de las	Trenes NM16) y	Garantías de los	incluidas en las	refacciones (no	provisión de	se incluye la	STC. en los que	propiedad del	referido modelo	trenes del	correctivo de 10	preventivo y	mantenimiento	servicios	prestar los	obligado a	Prestador estará
																																		22 - 0.01				
			-																															12-554			-	
												-									202				- 30													
		-																							1701													
		-											-																									
																										Maestro.	Fideicomiso	Fiscal) d	Coordinación	la Ley d	s, conforme	Participacion	General d	Fondo	México del	a la Ciudad d	corresponder	federales
																5.5												*	×	ė	8	.00	ė		<u>e</u> _	le l	-	le
																-																						

Control.	de Sistema de	y (iv) Servicio	Servicio Integral	Etapa de	terminación de la	hasta la fecha de	refacciones)	provisión de	(incluyendo	Trenes Nuevos	correctivo de los	preventivo y	mantenimiento	llevar a cabo el	en México; y	ser ensamblados	Nuevos deberán	dichos Trenes	(veintiocho) de	menos	labricación.
	de	cio	jral	de	e la	de		de		vos	los	ч		<u>e</u>	У	dos	rán	nes	de	28	2
																					-
																					
									-												
																-50-18					

1/ Se calculará y publicará únicamente con fines indicativos.

Subdirector de Administración y Finanzas del Sistema de Miguel Ángel Monroy Aranda · Transporte Colectivo

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que la(s) propuesta(s) con menor tasa(s) efectiva(s) es(son) la(s) ofertada(s) por el Consorcio integrado por "CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LTD" y "CRRC (HONG KONG) CO. LIMITED."

Se adjunta acta del acto de presentación y apertura de Propuestas.